



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las comisiones de Educación y de Innovación, Ciencia y Tecnología; para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

La de la voz, Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Damos la bienvenida a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y al Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,

siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos**, de este día **20 de octubre del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, en materia de inteligencia artificial.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone incorporar disposiciones específicas sobre el uso de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA), en las instituciones educativas, en aras de establecer un marco normativo que permita su integración responsable, como herramienta para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la labor docente y garantizar el derecho a una educación de calidad, alineada con los retos de la actualidad.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien, desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

La Diputada Yuriria Iturbe Vázquez ¿Alguien más?

Secretaria: Adelante, **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.**

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Con el permiso de mi compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. El objeto de la presente acción legislativa es incorporar disposiciones específicas en la Ley de Educación con el fin de establecer un marco normativo que regule el uso responsable, ético, e inclusivo de la inteligencia artificial (IA), en las instituciones educativas, impulsando su integración como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, la labor docente y el derecho a una educación de calidad, alineada con los retos del siglo XXI. Su relevancia radica en que la inteligencia artificial representa una de las transformaciones tecnológicas más importantes de nuestro tiempo, por lo que su aplicación en el ámbito educativo tiene el potencial de revolucionar los modelos pedagógicos tradicionales, optimizar la evaluación académica y promover estrategias personalizadas que atiendan las distintas necesidades de aprendizaje. Por ello, su incorporación posiciona a Tamaulipas a la vanguardia, sentando las bases de un sistema educativo moderno, competitivo y profundamente humanista, colocando al Estado entre las primeras entidades federativas en reconocer expresamente el uso de la inteligencia artificial dentro del marco jurídico educativo. De igual forma, este reconocimiento normativo fortalece la vida pública estatal, al proporcionar la colaboración entre instituciones académicas, científicas y tecnológicas, así como la participación conjunta de los sectores público y privado en proyectos de innovación educativa, generando beneficios tangibles en la enseñanza, la formación docente, la gestión institucional y la investigación aplicada. Es importante destacar que, gracias a la coordinación y buena relación institucional con dependencias del Gobierno del Estado, se contó con la valiosa opinión técnica y jurídica de la Secretaría de Educación y del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, quienes coincidieron en la pertinencia de la propuesta y su contribución a la transformación digital del sistema educativo tamaulipeco. Asimismo, presentaron observaciones de técnica legislativa que fueron debidamente atendidas e incorporadas, fortaleciendo la coherencia jurídica y la operatividad del proyecto de dictamen. Por todo lo anterior, considero que la presente acción legislativa es viable, pertinente y congruente con los objetivos de desarrollo educativo y tecnológico de Tamaulipas, al responder a las demandas de un entorno global en constante evolución. Por ello, compañeras y compañeros, solicito su voto a favor del asunto que nos ocupa. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Enseguida, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por mi persona, manifestándolo levantando su mano.



¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La presente propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo la **trece horas con cincuenta y cuatro minutos** de este **20 de octubre del 2025**, muchas gracias.